

a las veinte horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar y en lo menester aprobar de nuevo los acuerdos adoptados en las Juntas Generales de fechas 4 de abril de 2.000, 16 de julio de 2.001 y 22 de abril de 2.002, relativos a la aprobación de las cuentas anuales de los ejercicios 1.999, 2.000 y 2.001, respectivamente, así como a la distribución de sus resultados.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2.002, así como de la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de las administradoras mancomunadas durante el ejercicio 2.002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen podrán examinar en el domicilio social, o solicitar de la entidad que les sea remitida, de forma gratuita, copia de los documentos que en relación a los puntos que conforman el orden del día serán sometidos a la Junta para su examen y aprobación.

Barcelona, 6 de junio de 2003.—Fdo. Dña. Antonia Huerta Real y Dña. M.ª Mercedes de Santos y Rodríguez, Administradoras mancomunadas.—29.213.

CHOCOLATES PROVI, S. A. L.

Convocatoria a Junta General Extraordinaria

Se convoca Junta General Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social el próximo día 26 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, en ambos casos con el siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución en derecho de la Sociedad. Segundo.—Nombramiento de Liquidadores.

Tercero.—Facultades a delegar en los mismos.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen el derecho de información que establece el mencionado precepto legal.

Alicante, 29 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Vicente García Martínez.—27.702.

DEPÓSITO FRANCO MADRID, S. A. (DEFRASA)

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y conforme a los Estatutos Sociales y Disposiciones Legales vigentes, se convoca a los Señores accionistas de esta Sociedad a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de Irún (Barrio de Anaka, sin número) el día 26 de Junio de 2.003 a las 10,00 horas en primera Convocatoria y, en segunda Convocatoria el día 27 de Junio a la misma hora y en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Gestión Social, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión referido todo ello al Ejercicio económico de 2.002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de Resultados correspondiente al Ejercicio de 2.002.

Tercero.—Cese y Nombramiento de Consejeros. Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de interventores al efecto.

A partir de la presente Convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social de la Sociedad, u obtener de la misma de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos referentes a las cuentas que serán sometidas a la aprobación de la Junta General.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas. Los Señores accionistas que no concurran personalmente, podrán conferir su representación a otra persona. Según previene el Artículo 15.2) de los vigentes Estatutos Sociales.

Irún a, 6 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Federico Echeveste Arruti.—29.401.

DEPURECO INTEGRAL, S. A.

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el día 21 de mayo de 2003, aprobó por unanimidad la disolución de la Sociedad, entrando en periodo de liquidación.

Madrid, 2 de junio de 2003.—El Liquidador, Miguel Angel Duo Inclán.—28.153.

DESALADORA DE MURCIA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado el 2 de junio de 2.003, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en la Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación de Murcia, sita en la C/ San Bartolomé s/n, edificio Luisas, Murcia, el día 26 de Junio de 2003, a las 19,30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 27 de junio de 2.003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y censura de la gestión social. Segundo.—Examen y aprobación, si fuera procedente, de las cuentas del ejercicio anterior.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Informe del Consejo de Administración sobre el Convenio firmado con Aguas de la Cuenca del Segura, S.A. el día 23 de mayo de 2003.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Facultar al presidente y al Secretario del Consejo de Administración para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Dada la importancia de los acuerdos y temas a tratar, rogamos su asistencia y/o en su defecto los señores accionistas podrán ser representados por personas debidamente autorizadas, con las reservas dispuestas en la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en el Reglamento del Registro Mercantil, se halla a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, de los documentos que se someten a la aprobación de la junta, desde la fecha de la convocatoria, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Murcia, 4 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. Fdo. David Abram.—29.303.

Anexo

P. D.—Se ruega a los señores accionistas la asistencia a la 1.ª convocatoria, 26 de junio de 2003.

DESARROLLO HORTOFRUTÍCOLA DE LA SAFOR, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrar en el Salón de Actos de Fomento de Gandía, sito en Gandía, calle San Francisco de Borja número 56, el día 29 de junio de 2003, a las 18 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2003, en segunda, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Formación de la lista de asistentes para la determinación del quórum y constitución válida de la Asamblea.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Informe del Consejo de Administración de las actuaciones realizadas.

Cuarto.—Ampliación del Objeto Social y su modificación estatutaria.

Quinto.—Nombramiento, adscripción, ratificación o baja de los miembros del Consejo de Administración y su modificación estatutaria.

Sexto.—Ampliación del capital social, admisión de nuevos socios y su modificación estatutaria.

Séptimo.—Autorización para elevar a público los anteriores acuerdos y promover su inscripción, incluso el depósito de las Cuentas Anuales, incluidas las subsanaciones necesarias para su eficacia.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social la documentación e informe sobre los puntos del orden del día, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 y 144 apartado c de la Ley de Sociedades Anónimas.

Gandía, 28 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración Andrés Javier Román Escrivá.—29.449.

DESARROLLO Y COLABORACIÓN, S.A. (DECOSA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta general Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en Valladolid, en su domicilio social, Panaderos, 4, 1.º A, el próximo día 27 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, en el mismo lugar y hora del día 30 de junio de 2003, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio de 2002 y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta, o nombramiento de interventores al efecto.

Los accionistas, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de sociedades Anónimas, podrán consultar en el domicilio social y obtener de la Sociedad de

forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 18 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.186.

DÍAZ-PLAZA CANDELAS Y CÍA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Entidad Díaz-Plaza Candelas y Cía, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Díaz-Plaza Candelas y Cía, S. A., que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 27 de Junio a las 12.30 horas, en la calle Eduardo Torroja número 18, nave 10-11, 28820 Coslada (Madrid), y en segunda convocatoria el día 28 de Junio en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2002.

Tercero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Cuarto.—Propuesta de venta de acciones por uno de los accionistas de la entidad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a los señores accionistas que obran a su disposición en el domicilio social los documentos que se someten a aprobación, de los que pueden obtener copia gratuita.

Coslada (Madrid), 4 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Mercedes Díaz-Plaza.—29.366.

DISTRIBUCIÓN JUGUETERA CATALANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Distribución Juguetera Catalana, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 25 de Junio de 2003, en el Restaurante «L'Olivé», cuyo domicilio está en Mollet del Vallés 08100 (Barcelona), polígono Industrial Can Magarola, Calle de Octavio Lacante Pallison esquina calle Claudi Arañó i Arañó, o en segunda convocatoria si no hubiera quórum suficiente, en el siguiente día 26, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediera, de las cuentas anuales e informe de gestión el ejercicio de 2002, y resolver sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social las cuentas anuales, el informe de gestión y el preceptivo informe del Consejo de Administración. Asimismo, se comunica a los señores accionistas que tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos citados.

Mollet del Vallés a, 2 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. Joaquín Teruel Aragonés.—29.417.

DRAGADOS INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración en la reunión celebrada el día 21 de mayo de 2003 y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social en San Sebastián de los Reyes (Madrid), avenida Tenerife, 4-6, el día 27 de junio de 2003, a las trece horas en primera y única convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de Dragados Industrial, Sociedad Anónima y de su Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la aplicación y distribución del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias y autorización a las sociedades dominadas para que procedan a la adquisición de acciones de Dragados Industrial, Sociedad Anónima, todo ello dentro de los límites y con los requisitos establecidos en el artículo 75 y concordantes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, así como autorización para su enajenación.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero y fijación del número de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección de auditor para la verificación de las cuentas anuales de la Sociedad y de su grupo consolidado correspondientes al ejercicio de 2003.

Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la formalización, interpretación, desarrollo, subsanación, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar que, a partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, sito en San Sebastián de los Reyes (Madrid), avenida de Tenerife, 4-6, así como de solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales, los informes de gestión, la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, correspondientes todos ellos al ejercicio social de 2002, así como los informes del auditor de cuentas.

Derecho de asistencia y representación:

Tendrán derecho a asistir a la Junta General todos los accionistas que sean titulares de 100 o más acciones que, con al menos cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta General acrediten tal condición, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente.

Madrid, 6 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Ruiz-Beato Bravo.—29.462.

EBAY, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio de la Compañía, Igorre (Bizkaia), Barrio Garacoy, sin número, para el día 27 de junio de 2003, a las 11 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración en el ejercicio 2002.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta y, en su defecto, nombramiento de interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el indicado domicilio, los documentos y el informe de los Administradores, sobre los cuales verse el orden del día, pudiendo pedir su entrega o el envío gratuito de los mismos.

Igorre, 3 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Barrenechea Ucin.—28.204.

ECHEZURI, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la Compañía en su reunión celebrada el día 31 de marzo de 2003 ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, Calle Velázquez número 12, el próximo día 26 de junio de 2003 a las 12 horas, en primera convocatoria y el día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria para deliberar y en su caso adoptar los correspondientes acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Resolución, en su caso, sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

Madrid, 4 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Doña Rocío Cervera Earle.—29.261.

EDIFICACIONES CULTURALES Y DOCENTES, S.A. (EDICDSA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los accionistas a la Junta general Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en Valladolid, en su domicilio social, Panaderos, 4, 1.º A, el próximo día 27 de junio de 2003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, en el mismo lugar y hora del día 30 de junio de 2003, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio de 2002 y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.